

Quito, 29 de Noviembre del 2019

Sabórosa

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MUEBLES Y ESPACIOS MULTIFUNCION S.A.

(De mis consideraciones:

En calidad de Gerente según lo dispone el Art. 24 de los estatutos sociales de la compañía MUEBLES Y ESPACIOS MULTIFUNCION S.A. he realizado el examen a los balances generados al 31 de diciembre del 2018 y los estados anuales de resultados y pertenencias, por el periodo finalizado hasta la fecha indicada.-

Recordando que la preparación de dichos estados financieros para su aprobación el Art. 30 literal II) de los estatutos sociales se responsabiliza del Gerente, informo que mi responsabilidad es el recomendar a la Junta General de Accionistas luego del examen realizado la aprobación, conforme a disponibilidad de recursos.

Para el estudio de los estados financieros, he tenido los siguientes parámetros:

- I) Ejecutar mis estimaciones de acuerdo a las normas contables de competencia general;
- II) Los mismos requieren que en planifiquen y efectúen los estudios para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos.
- III) Un examen incluye: pruebas selectivas de la evidencia que respalda las normas y disposiciones en los estados financieros, también incluye la evaluación de los principios de contabilidad adoptados y las estimaciones másaltas importantes hechas por la Junta Directiva, así como la adecuada presentación de los estados financieros.

De acuerdo y como resultado de la aplicación de los parámetros arriba indicados y considerando que mis estimaciones proporcionan una base razonable para sujeción mi aprobación.

En mi opinión.- Los estados financieros que me han sido entregados y que adjunto presento resumidamente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía MUEBLES Y ESPACIOS MULTIFUNCION S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones para el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Nacionales de Contabilidad vigentes y NIIF que se ha aplicado, por lo cual recomiendo a la Junta General su aprobación.



Mr. FRANCISCO J. SABÓROSA

GERENTE